

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9268**      *FRIGORÍFICOS DEL MERCAT DEL PEIX, S.A.*

A los efectos de lo previsto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el día 19 de junio de 2014, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía acordó la reducción de capital en la cuantía de 762.600 euros, quedando fijado en 2.287.800 euros, con la finalidad de proceder a la devolución de aportaciones a razón de 50 euros por acción, mediante la reducción del valor nominal de las 15.252 acciones que componen el capital social de la Sociedad en la mencionada suma de 50 euros.

Se hace constar, el derecho de oposición de los acreedores, en los términos de los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio.

Rubí (Barcelona), 19 de junio de 2014.- Fdo.: Pedro Xampeny Baró, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140039987-1